

# Medidas destinadas a paliar la presión fiscal que supone el IBI en el municipio



# VILLANUEVAaldía

Revista de Información del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

## ATENCIÓN AL CIUDADANO

La OCAC supera un año más las expectativas de los usuarios.

## II CONCURSO DE EMPRENDEDORES

Se amplía el plazo de presentación de proyectos.

## CULTURA

El Ayuntamiento se adhiere a PLATEA.

Cuidando  
— a tu —  
**MASCOTA**  
cuidas tu  
**CIUDAD**



Villanueva de la Cañada  
ciudadSaludable





# 11. PROTAGONISTA.

David Molina,  
campeón de España  
en saltos de trampolín.

## Staff

### EDITA:

Ilmo. Ayuntamiento de Villanueva  
de la Cañada  
Concejalía de Comunicación

### CONTENIDOS:

Dpto. Comunicación y Prensa

### REALIZACIÓN:

[www.LITOFINTER.com](http://www.LITOFINTER.com)

### TIRADA:

8.500 ejemplares

**PUEDES ACCEDER A LA REVISTA  
VILLANUEVAALDÍA EN:**  
[www.ayto-villacanada.es](http://www.ayto-villacanada.es)

**MÁS INFORMACIÓN EN:**  
[prensa@ayto-villacanada.es](mailto:prensa@ayto-villacanada.es)



# 15. DEPORTES. XXVII Fiesta de la Bicicleta.



## Sumario

4. **EN PORTADA.** Medidas destinadas a paliar la presión fiscal que supone el IBI. Preguntas frecuentes sobre el impuesto.
7. **FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.** Se abre el plazo de inscripción para los cursos del Plan Municipal de Formación.
9. **JUVENTUD.** Apertura del Skate Park: numerosos jóvenes disfrutaban de este espacio de ocio recientemente remodelado.
10. **BREVES:**
  - Escuela de Familia.
  - Circuito de ejercicios biosaludables en la pradera de Villafranca del Castillo.
  - Inicio del curso escolar 2014/2015.
12. **AGENDA.** Novedades en la programación teatral, exposiciones, marcha nocturna saludable...
14. **SEGURIDAD.** Decálogo para ciclistas.



Ayuntamiento de  
Villanueva de la Cañada





## MEDIDAS DESTINADAS A PALIAR LA PRESIÓN FISCAL QUE SUPONE EL IBI EN EL MUNICIPIO

**El Ayuntamiento solicita a Hacienda que le permita actualizar a la baja el tipo impositivo.**

**E**L Gobierno Municipal está llevando a cabo las gestiones necesarias para que la carga impositiva del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) se reduzca y con ello ayudar a los vecinos a cumplir con sus obligaciones fiscales. La actual ley estatal impide al consistorio villanovense, pese al superávit con el que cuentan las arcas municipales, actualizar a la baja el tipo impositivo.

El alcalde, Luis Partida, ha solicitado al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas que contemple dicha posibilidad para los ayuntamientos que, como ocurre en Villanueva de la Cañada, no están endeudados. “Nuestra situación económica nos permite llevar a cabo dicha rebaja, con lo que reduciríamos la presión fiscal sobre nuestros vecinos”, señala.

El Ayuntamiento ha cumplido con todos los objetivos de estabilidad presupuestaria, límite de deuda, regla del gasto y pagos a proveedores. Tanto es así que el periodo medio de pago a los proveedores en el segundo trimestre del año ha sido de 21 días, cuando la Ley 3/2004 por la que se establecen medi-

das de lucha contra la morosidad establece que dicho plazo sea de 30 días. Además, el consistorio no ha tenido que adoptar ninguna de las medidas o planes de ayuda económica diseñados por el Gobierno Central para paliar desequilibrios en las cuentas locales.

### Medidas ya adoptadas

Debido a la Ley estatal 16/2013 de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medio ambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras, el Ayuntamiento solo pudo rebajar el tipo impositivo del 0.50 al 0.47% a las viviendas de menor valor catastral para el ejercicio 2014. Ante la imposibilidad de aplicar dicha rebaja a todos los inmuebles y con el fin de paliar la subida prevista para este año, el Ayuntamiento amplió el porcentaje de bonificación del 3 al 5%, con un descuento máximo de 70 euros por inmueble, a todos los contribuyentes que se acogieran al Sistema Especial de Pago (SEP), que consiste en el fraccionamiento del recibo en dos plazos domiciliados, en junio y noviembre. Cerca de un millar de contribuyentes se han acogido a este sistema este año.

*El plazo del pago en periodo voluntario del IBI tendrá lugar del 1 de octubre al 1 de diciembre, salvo para aquellos contribuyentes que se hayan acogido al SEP.*

### ECONOMÍA SANEADA

**El próximo 31 de diciembre, la deuda per cápita será de 0 euros.**

La política de control del gasto y de la deuda financiera llevada a cabo por el Gobierno Municipal ha hecho posible que el Ayuntamiento villanovense sea uno de los más saneados de toda España.

Además, el pasado mes de julio se aprobó en pleno de forma inicial el expediente de modificación de créditos del Presupuesto de 2014, financiados con el superávit de la liquidación del año 2013. Esto va a permitir al consistorio la cancelación anticipada de toda la deuda financiera a largo plazo y que el próximo 31 de diciembre la deuda per cápita sea de 0 euros.

## PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL IBI

### 1. ¿Por qué ha subido el IBI en los últimos años?

Durante el año 2004, la Gerencia Regional del Catastro del Ministerio de Hacienda, realizó en el municipio una revisión general de los valores catastrales que entró en vigor en 2005. Para minorar los efectos que esa subida suponía para el contribuyente, se estableció que ese incremento del valor catastral se realizara progresivamente a lo largo de diez años (hasta 2014).

### 2. ¿Por qué baja en otros municipios?

Algunos municipios, en función del año de su revisión catastral, aplican tipos impositivos más elevados que pueden ahora reducir, siempre que se mantengan en el intervalo del 0,40% - 1,30%, fijado en la Ley Reguladora de Bases de las Haciendas Locales.

El coeficiente que el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada fija en el recibo es del 0,47% / 0,50%.

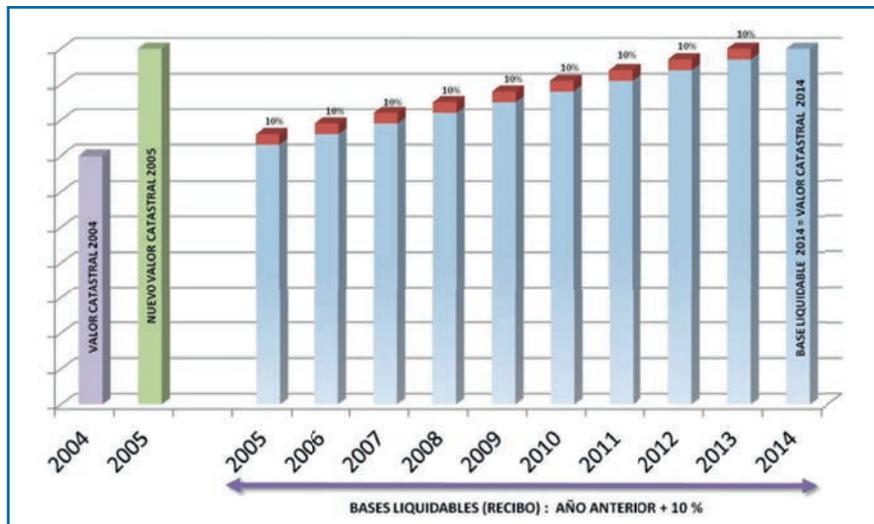
### 3. ¿A qué servicios municipales van destinados mis impuestos?

Entre otros, a los siguientes:

- **Seguridad ciudadana:**  
2.500.000 €/año
- **Mantenimiento de zonas verdes:**  
1.750.000 €/año
- **Recogida de basuras y limpieza viaria:**  
1.500.000 €/año
- **Energía:** 1.300.000 €/año
- **Protección y promoción social:**  
500.000 €/año

### 4. ¿Tengo posibilidad de alguna bonificación?

El Ayuntamiento establece bonificaciones adicionales para las familias numerosas y para aquellos que se acojan al Sistema Especial de Pa-



go del IBI (pago fraccionado en dos plazos).

### 5. ¿Cómo se calcula el importe del recibo?

Su cálculo es complejo: depende de muchos factores como son localización, superficies y usos, categoría constructiva, año de construcción, etc. Todos ellos contemplados en la correspondiente Ponencia de Valores Catastrales de 2004. La Gerencia Regional del Catastro fija su valor y es el Ayuntamiento el que lo liquida.

### 6. ¿Cómo puedo saber si los datos por los que tributo son correctos?

La mejor opción es visitar la web de la Sede Electrónica del Catastro (<http://www.sedecatastro.gob.es>) que permite on line ver el desglose de esos datos y, en caso de no ser correctos, el ciudadano puede dirigirse a la Oficina de Catastro Municipal para comprobarlos con mayor detalle.

### 7. Si tengo más inmuebles en otro municipio ¿puedo obtener información de ellos sin desplazarme hasta allí?

A través de la Sede Electrónica del Catastro se pueden consultar datos

no protegidos de toda España excepto País Vasco y Navarra. Los datos de carácter personal (titularidades, valores, etc.) solo se pueden visualizar si se es el titular del inmueble y previamente identificándose con certificado digital o DNI electrónico. No obstante, el Ayuntamiento dispone de un Punto de Información Catastral (PIC) donde, en persona o con autorización expresa de su titular, se puede obtener información sobre esos inmuebles aunque no podrá tramitarse ningún documento relacionado con ellos.

### 8. Si necesito más información, ¿dónde puedo dirigirme?

A la Oficina de Catastro del Ayuntamiento.

#### Horario:

- de lunes a viernes, de 9 a 14:30 horas: atención general.
- martes y jueves, de 9 a 14:30 horas: para consultas con Jefe de Negociado.

#### Contacto:

- Tel.: 91 811 73 00 Ext. 309 y 313
- Fax: 91 811 73 61

#### Correo electrónico:

[catastro@ayto-villacanada.es](mailto:catastro@ayto-villacanada.es)

#### Web:

[www.ayto-villacanada.es](http://www.ayto-villacanada.es)



FUE LA PRIMERA OFICINA PUESTA EN MARCHA POR UN AYUNTAMIENTO Y EL GOBIERNO REGIONAL

## LA OFICINA CONJUNTA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO SUPERA LAS EXPECTATIVAS DE LOS VECINOS

El índice de percepción de calidad de la Oficina Conjunta de Atención al Ciudadano (OCAC) de Villanueva de la Cañada vuelve un año más a superar la media registrada en el conjunto de las Oficinas de Atención al Ciudadano de la región. Así lo revela un estudio realizado por la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención del Ciudadano de la Comunidad de Madrid tras la realización de 2.030 entrevistas entre los usuarios de 27 de estas oficinas.

### Instalaciones y atención con rapidez

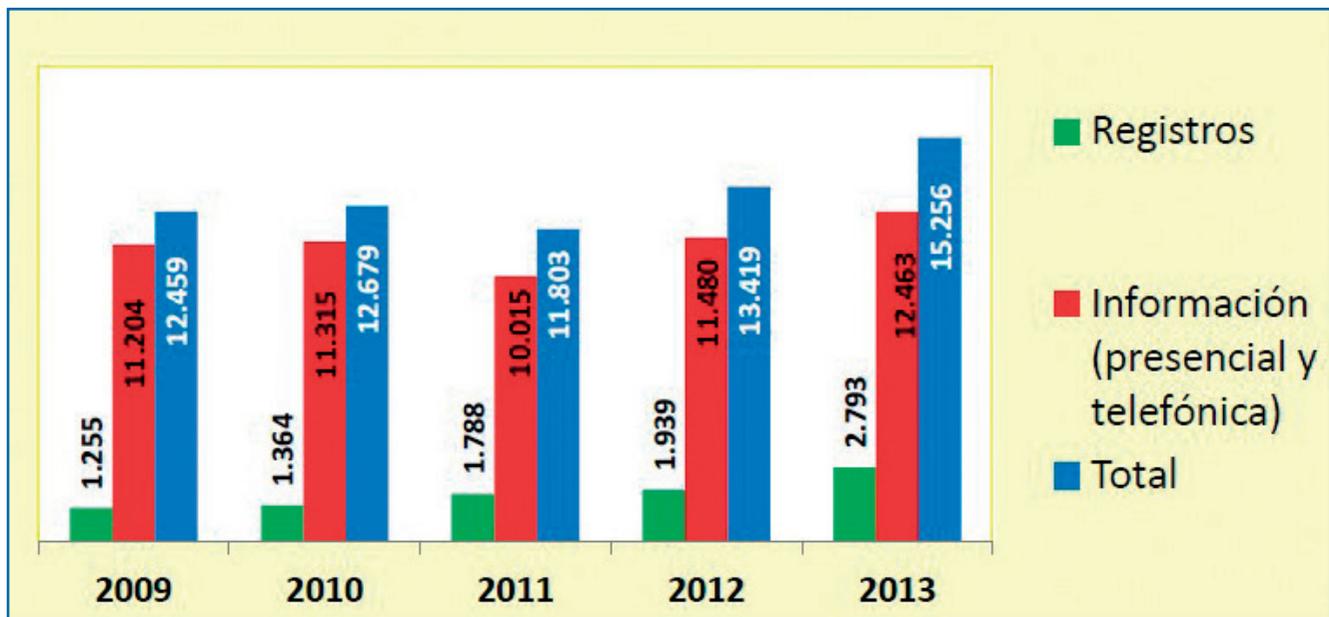
Según los resultados del estudio, llevado a cabo en 2013, la OCAC villanovense cumplió el 99,9 % de las expectativas de los usuarios frente a la media alcanzada por el conjunto de las oficinas analizadas situada en el 97,1%. El informe señala, en sus conclusiones, que el cumplimiento de las expectativas es muy elevado, destacando entre otros los siguientes componentes del servicio: la disposición de suficientes folletos y formularios, la

cercanía de la oficina al lugar de residencia del usuario, la atención con rapidez así como las buenas instalaciones y condiciones ambientales de la oficina.

Durante el pasado año, la OCAC de Villanueva de la Cañada atendió 12.463 peticiones y realizó cerca de 2.793 registros.

### Servicio pionero

La OCAC de Villanueva de la Cañada, en funcionamiento desde el año 2005, fue la primera que se abrió en la región, fruto de la colaboración



Evolución del número de peticiones y registros realizados en los últimos cinco años.

entre el Ayuntamiento y el Gobierno Regional. Se encuentra situada en la primera planta de la Casa Consistorial (Pza. de España, 1). Además de informar, orientar y asesorar al ciudadano, a través de ella se pueden realizar trámites con la Administración Regional sin necesidad de desplazarse fuera del municipio. La OCAC dispone tam-

**La atención con rapidez así como las buenas instalaciones y condiciones ambientales de la oficina, entre las cuestiones más valoradas.**

bién de un Registro Auxiliar de la Comunidad de Madrid que permite

receptionar y tramitar solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidas a cualquier administración pública.

Los ciudadanos también pueden obtener en ella el certificado de firma electrónica para acceder a los servicios de teletramitación de las distintas administraciones.

## PLAN MUNICIPAL DE FORMACIÓN 2014-2015

### ENFOCA TU EMPLEO. BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO PARA DESEMPLEADOS (32 H.)

Del 1 al 15 de octubre, de 10:00 a 13:00 h. Gratuito.

### MUEVE TU NEGOCIO. MARKETING DE GUERRILLAS (25 H.)

Del 7 al 30 de octubre, los martes y jueves, de 17:00 a 20:00 h.  
Precio: 10 € empadronados y 15 € no empadronados

### OPEN MARKETING. CONSULTORÍA Y FORMACIÓN PARA COMERCIOS (12 H.)

Del 23 de octubre al 27 de noviembre, jueves de 14:30 a 16:30 h.  
Precio: 10 € (gratuito para comercios locales).

### MANIPULADOR DE ALIMENTOS (3 H.)

10 de noviembre, de 10:00 a 13:00 h.  
Coste: 5 € empadronados y 10 € no empadronados.

Información e inscripciones en la Agencia de Desarrollo Local. Plaza de España, 1. Tel.: 91 811 73 00/ 15.  
Correo electrónico: [empleo@ayto-villacanada.es](mailto:empleo@ayto-villacanada.es)



## ACTUACIONES DESTINADAS A FOMENTAR EL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

Favorecer el envejecimiento activo, a través de iniciativas con las que fomentar la creatividad y la práctica de actividad física entre las personas mayores del municipio es uno de los objetivos municipales. Desde hace dos décadas, el Ayuntamiento trabaja en esta línea ofreciendo a los mayores del municipio clases de manualidades, teatro, pintura, gimnasia, escritura creativa así como talleres de memoria, viajes culturales... y facilitándoles los recursos e instalaciones para que estos puedan disfrutar de su tiempo libre practicando deportes como la petanca o realizar ejercicios en los circuitos biosaludables del municipio (ver página 10).

“La clave del envejecimiento exitoso a cualquier edad – y tenemos suficiente evidencia científica que así nos lo muestra– es practicar tres hábitos saludables: ejercicio regular todos los días, por ejemplo tablas de gimnasia, andar o correr durante al menos treinta minutos; dieta sana mediterránea, comer de todo, variado y en cantidades adecuadas, evitando la obesidad y los productos tóxicos como el tabaco y el alcohol, así como la relación social con actividades en grupo como talleres de memoria, teatro o aulas sénior”, destaca el geriatra, Javier Gómez Pavón, también director del Observatorio de la Salud del Mayor (OSM). Puesto en marcha por el Ayuntamiento en 2012, su objetivo es la promoción y protección de la salud de las personas mayores de 60 años.

Además, en este ámbito, Villanueva de la Cañada inspira iniciativas como el Proyecto NUPHYCO, basado en la metodología de un estudio realizado por el OSM y que la Comisión Europea ha incluido en el marco de la estrategia Europa2020, en el campo del envejecimiento activo y saludable.

### “Muévete +”

Por otro lado, a través del OSM, se han realizado los primeros cuestionarios sobre salud y actividad física en personas mayores del municipio en el marco del Programa “Muévete +”, incluido dentro de la iniciativa denominada “España se Mueve” a la que se ha adherido recientemente el Ayuntamiento. Los cuestionarios se llevarán a cabo durante este mes de septiembre también.

Los participantes van a ser clasificados por grupos y les serán prescritas distintas actividades físicas en función de sus necesidades y posibles patologías. Estas se realizarán durante un año en periodos de tres meses. Una vez finalicen, se realizará una evaluación con el fin de conocer de qué manera el ejercicio físico ha contribuido a mejorar su calidad de vida.



El alcalde visitando una exposición de pinturas realizadas por mayores.

**Concejalía de Mayores**  
C.C. El Molino (C/Molino, 2)  
Tel.: 91 811 73 00/ 76 50

### Observatorio de la Salud del Mayor

Concejalía de Salud  
Casa Consistorial  
(Pza. España, 1)  
Tel.: 91 811 73 15



EL AYUNTAMIENTO HA CONSENSUADO SU DISEÑO CON LOS JÓVENES VILLANOVENSES QUE PRACTICAN ESTE DEPORTE

## EL SKATE PARK: UN PUNTO DE ENCUENTRO MÁS PARA LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO

Los jóvenes amantes del monopatín tienen desde este verano un espacio de ocio donde poder disfrutar de este deporte de una forma segura en el parque de Poniente. Se trata del Skate Park, construido por el Ayuntamiento en el lugar donde se encontraba la antigua pista de Skate. En los trabajos, el consistorio ha realizado una inversión de 20.300 euros.

Por otro lado, junto a este espacio, se ha construido un muro para que los grafiteros puedan exponer en él sus obras. La iniciativa tiene además como fin concienciar a los más jóvenes de la importancia que tiene mantener limpias de

pintadas las fachadas de edificios y el mobiliario urbano.

### Consensuado con los jóvenes

Ambas iniciativas –la construcción del Skate y el muro para los grafitis– han sido consensuadas entre los jóvenes y los responsables municipales a través de distintos encuentros en la Concejalía de Juventud y el Área 51. Este último es un centro de ocio juvenil ubicado en el Complejo Deportivo Santiago Apóstol a través del cual se organizan diferentes actividades a lo largo del año: torneos deportivos, senderismo, concursos de fotografía, pintura y dibujo, cine-fóruns...

*La apertura oficial del Skate Park, el pasado mes de julio, congregó a más de un centenar de jóvenes. Al acto asistieron el alcalde y concejales de la Corporación Municipal. Durante la jornada, tuvo lugar una exhibición en la que participaron distintos skaters, entre ellos Juan Algora "Jura", así como grafiteros locales.*

Imágenes de la inauguración en:



*Para más información:*

**Concejalía de Juventud**

C.C. La Despernada

Tel.: 81 811 70 01

[juventud@ayto-villacanada.es](mailto:juventud@ayto-villacanada.es)



## CIRCUITOS DE EJERCICIOS BIOSALUDABLES

El Ayuntamiento ha instalado en la pradera de Villafranca del Castillo un circuito de ejercicios biosaludables para personas adultas y mayores. Este se suma a los ya existentes en otros puntos del municipio como los ubicados en el parque El Molino, la calle Real o la senda ciclable. El objetivo de esta iniciativa es facilitar a los vecinos, especialmente a las personas mayores, una zona de gimnasio al aire libre donde se puedan realizar distintos ejercicios que ayuden a mejorar la movilidad, aumentar la flexibilidad y tonificar la musculación del cuerpo.

## II CONCURSO DE IDEAS EMPRESARIALES

El Ayuntamiento ha decidido ampliar el plazo de presentación de proyectos del Concurso de Emprendedores Lánzate. De este modo, la fecha tope de entrega de los trabajos no será el 1 de septiembre como estaba previsto sino el próximo 31 de octubre. La iniciativa tiene como objetivo premiar aquella idea empresarial innovadora y viable que quiera es-

tablecerse en el municipio. En el certamen, colaboran las universidades Alfonso X el Sabio y Camilo José Cela.

Más información en:  
[www.ayto-villacanada.es](http://www.ayto-villacanada.es)

## NUEVO CURSO ESCOLAR

El día 9 de septiembre comienzan las clases en los centros de Educación Infantil y Primaria. Un día después, arrancará el curso para los alumnos de Educación Secundaria y Bachillerato. Cerca de 7.000 alumnos cursarán sus estudios en los centros educativos públicos, privados y concertados en el municipio, desde 1º de Educación Infantil hasta 2º de Bachillerato. Como novedad, este curso, comenzará a impartirse en el colegio María Moliner 1º de Educación Secundaria bilingüe en inglés, con un total de 60 plazas ofertadas.



## ESCUELA DE FAMILIA

A partir de octubre se reanuda la actividad en la Escuela de Familia. El nuevo curso, en esta ocasión, arranca con un Seminario de Técnicas de Estudio. Está dirigido a familias con hijos en 5º y 6º de Educación Primaria

y 1º y 2º de Educación Secundaria. Se realizará los martes del mes de octubre (días 7, 14, 21 y 28) en horario de 17:30 a 19:30 h. en el C.C. El Molino

*Precio:* 10 €/familia (actividad subvencionada por el Ayuntamiento)

*Plazo de inscripción:* del 15 al 30 de septiembre, en el C.C. El Molino, de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 h. o por correo electrónico en: [familia@ayto-villacanada.es](mailto:familia@ayto-villacanada.es)  
Plazas limitadas.

## FIESTAS PATRONALES



Miles de personas se dieron cita un año más en el municipio para celebrar las Fiestas Patronales en honor a Santiago Apóstol durante el pasado mes de julio. Las integrantes del Equipo Sénior Femenino del Club de Baloncesto fueron las encargadas de dar el pregón de los festejos que amenizaron un año más las peñas Las Katas, Los Cucos y Los Tusos.

**Puedes ver una selección de imágenes de las Fiestas Patronales en:**



## DAVID MOLINA ORO EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SALTOS

A sus 11 años, David Molina Fregenal se ha convertido en un referente en saltos de trampolín en los últimos meses. Ha conseguido el oro en el Campeonato de España de Saltos en 1 y 3 metros, celebrado este verano en Palma de Mallorca, revalidando el título conseguido en la edición de invierno de este mismo campeonato el pasado mes de enero. Además del oro, en esta ocasión, también obtuvo la medalla de bronce en la modalidad de sincronizada. Entrena cerca de 10 horas a la semana en el vaso de saltos de la Piscina Municipal Cubierta y asegura que saltar desde el trampolín es lo que más le gusta hacer.

### Palmarés

A estos logros, se suman además los títulos de Campeón de la Liga de Madrid de Saltos en 1 metro y el de Campeón de la Copa de España en 1 y 3 metros. Todos ellos conseguidos en los últimos meses. David Molina Fregenal es uno de los treinta alumnos de la Escuela Municipal de Saltos y miembro del Club de Natación Villanueva de la Cañada. Gracias a su palmarés, ya ha comenzado a participar en las concentraciones que para los mejores deportistas del país organiza la Federación Española de Saltos.



El alcalde, Luis Partida, recibió al joven deportista en la Casa Consistorial.

### JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS

#### ACTIVIDADES DEPORTIVAS

##### 8 de septiembre

- 18:00 horas  
Cardio – Dance Party
- 19:00 horas  
Master Class de Pilates Wellness

##### 9 de septiembre

- 11:00 horas  
Pilates: Espalda Sana
- 20:00 horas  
Taller de coreografías Latino Dance

##### 10 de septiembre

- 18:00 horas  
Pilates: Estira tu cuerpo
- 19:00 horas  
Fitness Cardio Tono con material auxiliar

#### ESGRIMA INICIACIÓN

##### 15, 17 y 19 de septiembre

- 17:00-18:00 horas  
De 5 a 10 años
- 18:00-19:00 horas  
De 11 a 12 años

##### 16 y 18 de septiembre

- 17:00-19:00 horas  
De 13 a 16 años

#### ACTIVIDADES ACUÁTICAS

##### 24, 25 y 26 de septiembre,

- de 9:30-12:30 horas
- de 19:30-21:30 horas

##### Jornadas de puertas abiertas.

Actividades para apuntarse: Mantenimiento, hidropilates, saltos, natación deportiva, perfeccionamiento, natación terapéutica, aquafitness, sincronizada...

##### MÁS INFORMACIÓN:

[deportes@ayto-villacanada.es](mailto:deportes@ayto-villacanada.es)  
o en la Piscina Municipal Cubierta

ACTIVIDADES GRATUITAS.

## NOVEDADES EN LA PROGRAMACIÓN TEATRAL EN EL C.C. LA DESPORNADA A PARTIR DE ESTE OTOÑO

Villanueva de la Cañada es uno de los municipios que se ha sumado a PLATEA, el Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales promovido por el Ministerio de Cultura. Esto permitirá al Ayuntamiento programar más espectáculos teatrales durante el año. A partir de este mes de septiembre y hasta finales de diciembre, las funciones que se llevarán a cabo en el Centro Cultural La Despernada en el marco de PLATEA serán siete y estarán dedicadas a la población infantil.

### Cambios en taquilla

En las funciones de PLATEA, los descuentos que se venían aplicando por el Ayuntamiento no se llevarán a

cabo porque el caché presupuestado por las compañías se pagará con el dinero recaudado en taquilla y por el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM). Los precios mínimos de las localidades serán de 6 euros (obras infantiles), 9 euros (circo), 10 euros (danza) y 12 euros (teatro).

Por otro lado el consistorio ha actualizado el precio de las entradas, inalterado desde el año 2005, para el resto de espectáculos programados no incluidos en PLATEA con el fin de poder seguir ofreciendo una programación cultural variada y de calidad. De modo que el precio de las entradas para el público infantil y adulto sufrirá un incremento de 2 euros, pasando a ser de 6 y 10 euros respectivamente. No obstante, se

mantendrán los descuentos como hasta ahora, es decir, del 50% para adultos acompañantes (espectáculos infantiles) y jubilados, pensionistas y portadores de carné joven (espectáculos adultos).

### OBRAS TEATRALES PROGRAMADAS EN EL MARCO DE PLATEA

**26 DE SEPTIEMBRE**

**NORA.** Compañía Factoría Norte.  
A partir de 6 años. Público familiar.  
Precio: 6 €. 20:00 h. C.C. La Despernada.

**10 DE OCTUBRE**

**CHARLIE.**  
Compañía de danza Fernando Hurtado.  
A partir de 8 años. Público familiar.  
Precio: 6 €. 18:00 h.  
C.C. La Despernada.

**31 DE OCTUBRE**

**VICTOR Y EL MONSTRUO (FRANKENSTEIN).**  
Compañía Esencia Producciones.  
A partir de 9 años. Público familiar.  
Precio: 6 €. 18:00 h.  
C.C. La Despernada.

**21 DE NOVIEMBRE**

**TORTUGA, LA ISLA DE TEODORO.**  
Compañía La pera limonera.  
A partir de 6 años. Público familiar.  
Precio: 6 €. 18:00 h.  
C.C. La Despernada.

**22 DE DICIEMBRE**

**PINOCHO.**  
Compañía Ultramarinos de Lucas.  
A partir de 6 años. Público familiar.  
Precio: 6 €. 18:00 h.  
C.C. La Despernada.

**29 DE DICIEMBRE**

**PALABRAS DE CARAMELO.**  
Compañía María Parrato.  
A partir de 6 años. Público familiar.  
Precio: 6 €. 18:00 h.  
C.C. La Despernada.

**30 DE DICIEMBRE**

**GÚLLIVER EN EL PAÍS DE LILIPUT.**  
Compañía de títeres de Lleida.  
A partir de 3 años. Público familiar.  
Precio: 6 €. 18:00 h. C.C. La Despernada.



## OTRAS CITAS

12 de septiembre.



**MARCHA SALUDABLE NOCTURNA AL CASTILLO DE AULENCIA**  
 20:30 h. salida desde Plaza de España, frente al Ayuntamiento.  
 10 km. aprox. (ida y vuelta).  
 Grado de dificultad: fácil.  
 Para todas las edades.  
 Actividad gratuita.  
 Las personas interesadas pueden inscribirse online: (salud@ayto-villacanada.es) o en la Concejalía de Salud (Tel.: 91 811 73 15).

15 de septiembre.



Comienza el plazo de matrícula en el primer y segundo año de la Escuela de Interpretación del Teatro El Castillo dirigida a niños, jóvenes y adultos. También, y como novedad, se abre el plazo para la Escuela de Cine destinada a jóvenes a partir de 17 años y adultos. Narrativa cinematográfica, análisis fílmico, guión, dirección de actores, dirección artística, sonido, producción y montaje. Información en: [www.teatroelcastillo.es](http://www.teatroelcastillo.es)

20 de septiembre.



**TEATRO.**  
 “Continuidad de los parques.”  
 Compañía Pentación Teatro.  
 Intérpretes: Roberto Álvarez, Fele Martínez, Gorka Otxoa y Luis Zahera.  
 Precio: 10 €. 50 % dto. jubilados, pensionistas y carné joven.  
 20:00 h. C.C. La Despernada.

25 y 26 de septiembre.



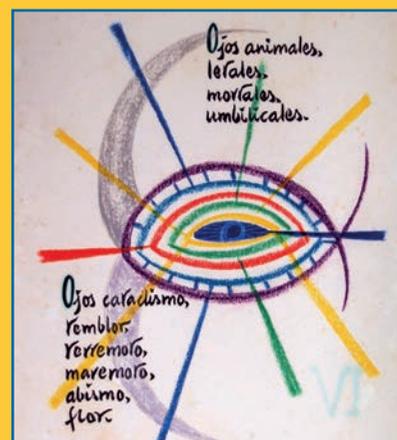
**MUJER.**  
 Taller práctico de técnicas de productividad personal.  
 Horario: de 16:00 a 20:00 h.  
 C.C. El Molino. Gratuito.  
 Imprescindible inscripción previa.  
 Actividad cofinanciada al 50% por el Fondo Social Europeo y la Comunidad de Madrid.

## EXPOSICIONES

Del 5 al 27 de septiembre. C.C. La Despernada

**Sala Aulencia. Red Itinier. “El arte de Gades. Una mirada sobre la colección de arte contemporáneo de la Fundación Antonio Gades.”**

Un total de 24 obras originales, una escultura y cuatro vitrinas con reproducciones, fotografías y documentos forman parte de esta muestra que trata de acercar a la sociedad la figura de Antonio Gades. Dichas obras fueron dedicadas por sus autores al artista. Al formar parte de su colección privada, no han sido expuestas con anterioridad, permaneciendo inéditas. Esta exposición nos muestra además las relaciones artísticas y de amistad entre algunos de los creadores más importantes del siglo XX como Rafael Alberti, Joan Miró, Antoni Tàpies y el propio Gades entre otros.



## ESCULTURA

**Sala II. “Diversidad Geométrica”.** Artista: Félix Gala.

## PINTURA

**Sala III. Ilustración. “Plumas”.** Artista: Javier Sánchez Sierra.

Horario de visitas: de lunes a viernes, de 9:00 a 21:00 h. y sábados, de 10:00 a 14:00 h. Entrada gratuita.



# SI VAS EN BICI, RECUERDA...

- 1** Las bicicletas deben circular por el margen de la calzada más cercano al bordillo.  
Nunca por la acera.
- 2** Es obligatorio el uso del casco para los menores de 16 años que circulen por las vías abiertas al tráfico así como para el resto de personas en vías interurbanas. Será obligatorio también para los menores acompañantes en silla o carro adaptado a la bicicleta.
- 3** La bicicleta no es un juguete, es un vehículo y, en vías urbanas e interurbanas, su conductor debe respetar las normas de tráfico.
- 4** Señalizar las maniobras con suficiente antelación (siempre con la mano izquierda para ser visto).
- 5** Cuando tengas que adelantar, hazlo por la izquierda y con rapidez, observando siempre que puedes realizar la maniobra sin peligro.
- 6** Debes mantener una distancia de seguridad entre la bicicleta y los vehículos que transiten tanto delante de ti como lateralmente, incluidos los compañeros de ruta.
- 7** No uses otro vehículo para remolcarte ni cargues la bici con objetos que dificulten su manejo o reduzcan la visión.
- 8** Respeta la señalización (atención especial a semáforos, pasos de peatones y señalización en cruces).
- 9** Es aconsejable la utilización de la senda ciclable, teniendo en cuenta que el ciclista no tiene la prioridad.
- 10** Para cruzar la calzada por un paso de cebra, el ciclista deberá bajarse de la bicicleta y andar junto a ella por el interior de la marca vial.



EMERGENCIAS: 112  
Policía Local: 91 811 70 02  
Guardia Civil: 91 815 79 75  
Protección Civil: 616 975 777

## TELÉFONOS DE INTERÉS

- **AYUNTAMIENTO:**  
91 811 73 00
- **RENTAS Y TRIBUTOS:**  
91 811 73 09
- **PADRÓN:**  
91 811 73 12
- **OMIC-OAC-ADL:**  
91 811 73 00/15
- **CENTRO DE SALUD**  
**VVA. DE LA CAÑADA:**  
91 815 51 26 / 815 51 44
- **CONSULTORIO EL CASTILLO:**  
91 815 17 26
- **POLICÍA LOCAL:**  
649 090 303 / 91 811 70 03
- **GUARDIA CIVIL:**  
91 815 79 75
- **PROTECCIÓN CIVIL:**  
616 975 777
- **JUZGADO DE PAZ:**  
91 811 77 90
- **MANCOMUNIDAD S.S. LA ENCINA:**  
91 811 76 50
- **C. C. LA DESPERNADA:**  
91 811 70 01
- **C. C. EL CASTILLO:**  
91 815 22 50
- **C. C. EL MOLINO:**  
91 811 73 00 / 91 8011 76 50
- **COMPLEJO DEPORTIVO SANTIAGO APÓSTOL:**  
91 815 51 80
- **CENTRO DEPORTIVO S. ISIDRO:**  
91 815 61 47
- **PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA:**  
91 812 51 66
- **PARROQUIA SANTIAGO APÓSTOL:**  
91 815 61 03
- **PARROQUIA STA. MARIA SOLEDAD TORRES ACOSTA:**  
91 815 28 57
- **PARROQUIA SAN CARLOS BORROMEIO:**  
91 819 73 54



## XXVII FIESTA DE LA BICICLETA



**Domingo 21 de septiembre | Domingo 28 de septiembre**

### PASEO RURAL

**HORA** 9:30  
**DISTANCIA APROX.** 11 km  
**SALIDA** C/Cristo  
**EDAD** A partir de 7 años  
**CASCO OBLIGATORIO**



### PRUEBA MOUNTAIN BIKE

**HORA** 11:00  
**DISTANCIA APROX.** 18 km  
**SALIDA** C.D. Santiago Apóstol  
**EDAD** A partir de 12 años  
**CASCO OBLIGATORIO**



### PASEO URBANO

**HORA** 11:30  
**DISTANCIA APROX.** 5 km  
**SALIDA** C/Cristo  
**EDAD** A partir de 4 años  
**CASCO OBLIGATORIO**



### PASEO BABY

**HORA** 12:30  
**DISTANCIA APROX.** 1 km  
**SALIDA** C/Cristo  
**EDAD** 0 a 3 años  
**CASCO OBLIGATORIO**



**INSCRIPCIONES A PARTIR DEL LUNES, 8 DE SEPTIEMBRE**

- C.D. Santiago Apóstol
- C.C. La Despernada
- C.C. El Castillo

Más información y recorridos



**ADEMÁS EL DOMINGO 21 A PARTIR DE LAS 11:00 H. EN LA C/CRISTO: EXHIBICIÓN Y CLASES DE INICIACIÓN AL PATINAJE EDUCACIÓN VIAL**

# JORNADAS SOBRE ARQUITECTURA

## Visita guiada

Entorno histórico de Regiones Devastadas y edificios singulares ejemplos de arquitectura moderna

Día: 11 de octubre

Hora: 10:00

Lugar: inicio del recorrido en Plaza de España

Abierta al público en general

## Talleres

Para despertar el interés entre la población infantil y juvenil por la arquitectura, el entorno, la ciudad y el desarrollo sostenible

Días: 3, 17 y 24 de octubre

Hora: de 17:30 a 19:30

Lugar: Biblioteca F. Lázaro Carreter

Niños de 6 a 12 años

Inscripciones en la Biblioteca F. Lázaro Carreter  
Avenida de Gaudí, nº 27. Tel.: 91 811 70 01  
[biblioteca@ayto-villacanada.es](mailto:biblioteca@ayto-villacanada.es)